



75cde0ad821909eb78776a963f7ebbc2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/75cde0ad821909eb78776a963f7ebbc2>

 Universidad Zaragoza	INSTRUCCIÓN TÉCNICA ITC-002-01 PRC-002 TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS (TFEs)	Código: ITC-002-01	 Facultad de Empresa y Gestión Pública - Huesca Universidad Zaragoza
		Versión: 1.0	
		Fecha: Julio de 2023	
		Página 1 de 2	

Guía sobre DEPÓSITO para la realización del Trabajo Fin de Estudios (TFE)

PASO	¿En qué consiste?	¿Quién lo realiza?	¿Cómo lo realiza?	Links de interés
1	La/s persona/s responsable/s de la dirección del TFE comunica al/a la estudiante que puede efectuar el depósito.	Persona/s responsable/s de la dirección del TFE	Por correo electrónico	
2	El/la estudiante envía a la persona/s responsable/s de la dirección el impreso Anexo III Solicitud de Depósito del TFG o del TFM (según corresponda) para que se lo devuelva firmado con su Visto Bueno. Las firmas que aparezcan en los documentos han de efectuarse todas por el mismo método (electrónica o manualmente).	Estudiante Persona/s responsable/s de la dirección del TFE	Por correo electrónico	
3	El/la estudiante deposita el TFE y, en su caso, los anexos en DEPOSITA . Para ello, puede seguir las indicaciones de la Guía para el Depósito de TFG/TFM en la Universidad de Zaragoza.	Estudiante	Véase la guía	Guía para el depósito DEPOSITA
4	El/la estudiante presenta telemáticamente en Secretaría la documentación de Depósito, preferentemente a través del Registro Electrónico REGTEL . En caso de problemas para utilizar REGTEL, puede ponerse en contacto con la Secretaría de la FEGP (fegp@unizar.es). ¿Qué documentación se presenta? - El Anexo III firmado por el estudiante con el Visto Bueno del director/a, indicando la modalidad de defensa seleccionada (presencial o por videoconferencia) - El resguardo obtenido al hacer el depósito en DEPOSITA - Una copia en PDF del TFE y, en su caso, de sus anexos	Estudiante	Regtel	https://regtel.unizar.es
5	La Secretaría comprueba que se ha presentado la documentación y que el/la estudiante cumple los requisitos académicos para la defensa del TFE. La Secretaría mantendrá informados tanto al/a la estudiante como a la/s persona/s responsable/s de la dirección	Secretaría	Por correo electrónico	

CSV: 75cde0ad821909eb78776a963f7ebbc2	Firmado electrónicamente por
MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	
Organismo: Universidad de Zaragoza	
Cargo o Rol	
Decana	
Vicedecano de Política Académica, Investigación y Calidad	
18/03/2025 10:24:00	
18/03/2025 12:10:00	
Página: 1 / 2	
Fecha	
	



75cde0ad821909eb78776a963f7ebbc2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/75cde0ad821909eb78776a963f7ebbc2>

 Universidad Zaragoza	INSTRUCCIÓN TÉCNICA ITC-002-01 PRC-002 TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS (TFEs)	Código: ITC-002-01	 Facultad de Empresa y Gestión Pública - Huesca Universidad Zaragoza
		Versión: 1.0	
		Fecha: Julio de 2023	
		Página 2 de 2	

	sobre la recepción y validación de la documentación presentada, a través de sus correos electrónicos. La Secretaría imprime en Reprografía una copia del TFE depositado para su archivo en papel.			
6	Tras recibir esa comunicación y antes de que finalice el plazo de depósito del TFE, la/s persona/s responsable/s de la dirección del TFE enviará/n a la Secretaría (fegp@unizar.es) la siguiente documentación: En el caso de TFGs: - Anexo IV Permiso de Acceso del Director/a en el Repositorio Digital de la UZ En el caso de TFM's: - Anexo IV Permiso de Acceso del Director/a en el Repositorio Digital de la UZ - Anexo V Informe del Director/a	Director/a/es/as	Por correo electrónico	

Histórico de cambios

Nº de revisión	Fecha	Modificación
V1.0	26/07/2023	Edición inicial

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Vicedecano de Política, Académica, Investigación y Calidad de la FEGP	Comité de Calidad	Decana

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015

CSV: 75cde0ad821909eb78776a963f7ebbc2 Firmado electrónicamente por MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Organismo: Universidad de Zaragoza Cargo o Rol Decana	Página: 2 / 2 Fecha 18/03/2025 10:24:00 18/03/2025 12:10:00
		